

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASEGBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2019, siendo las 15h00, localizados en el domicilio de la compañía en la Av. América N37-192 y Villalengua; se reúnen los señores Hilda Beatriz Vasta Gonzales y Erika Yulima Roldan Pajón, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Al estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en concordancia con el Art. 14 del Estatuto Social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la Señora Hilda Vasta y actúa como secretaria de la misma la señora Erika Roldan.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día fijado para esta reunión que es:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de) Gerente General por el ejercido 2018.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2018.

Se aprueba de manera unánime el orden del día propuesto y se dispone el tratamiento del mismo.

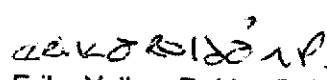
Primero: Luego de ser analizado el informe de la Gerencia General por el período 2018, en el cual se establece la posición económica, legal y administrativa de la Compañía al cierre del periodo en mención, así como sus expectativas y recomendaciones en estas áreas de la Empresa para el año 2019; el mismo es aprobado y sin modificaciones.

Segundo: Se dan a conocer los estados financieros, con cierre al 31 de diciembre del 2018, presentados oportunamente a los Organismos de Control; los cuales son aprobados en su totalidad.

Tercero: Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía. el cual luego de ser analizado, es aprobado en su totalidad.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 17h00, una vez revisado el contenido del acta, los accionistas se ratifican en el mismo y la Presidente declara concluida la sesión.


Hilda Beatriz Vasta Gonzales
Socio


Erika Yulima Roldan Pajón
Socio